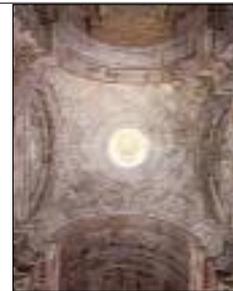


- CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ANUNCIACIÓN

REFERENCIA: 28-2



- IDENTIFICACION

Tipología: Edificación Religiosa

Nombre de la Ficha: - CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ANUNCIACIÓN

Código Postal: 33003

Dirección: Alfonso II El Casto, Pza.

Referencia Catastral: Urbana: 9752005

- CARACTERISTICAS HISTORICAS

- Fases Constructivas

Fase: 1.627-1.663

Autor: Juan de Naveda

Observaciones: Construcción de la Capilla de Nuestra Sra. de la Anunciación.

- Intervenciones

Intervención/Reforma: 1.880

Autor Intervención: Se desconoce.

Observaciones (Intervención): Ampliación del cupulino.

Intervención/Reforma: 1.981-1.982

Autor Intervención: Antonio González Capitel - Fernando Nanclares

Observaciones (Intervención): Impermeabilización de la cubierta.

Intervención/Reforma: 1.998-1.999

Autor Intervención: Cosme Cuenca - Jorge Hevia

Observaciones (Intervención): Trasdoso de la cúpula con chapa de cobre.

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION

Sistema Estructural. Conservación.

El estado de conservación en lo que a estructura y sistemas portantes se refiere parece bueno, tras la realización de la inspección ocular desde el interior, no se aprecia ningún problema estructural.

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

Interiormente parece que presenta un buen estado de conservación.

Cubiertas. Conservación.

El estado de conservación se desconoce.

Carpintería. Conservación.

Las rejerías presentan un buen estado de conservación.

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA

1.- Protección Legal.

Incoación de BIC. Fecha de Publicación: 3-6-1.931

Declaración de BIC. Fecha de Publicación: GACETA 4-6-1.931

Posee Inventario: Si

Inventariado. Fecha de publicación: IAIHA (inventario arquitectónico de interés histórico artístico) 1.979.

Posee Catalogación: Si

Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:

Catálogo 2.005.

2.- Normas Generales de Protección.

Grado de Protección:

Integral Monumental (M)

Obras Admisibles:

Conservación y reparación

Restauración

Reconstrucción filológica

Rehabilitación parcial

Ordenanzas Aplicables:

Las reflejadas en la normativa correspondiente al Catálogo de Bienes protegidos del Concejo de Oviedo y (E y D) Equipamientos Públicos y Privados del P.G.O.U.

Instrumentos de Gestión Urbanística:

Plan Director de la Catedral de Oviedo (XII-1.997).

3.- Condiciones generales de uso.

Uso Característico:

Edificio de Culto.

Usos Compatibles: N/D

Usos Prohibidos:

Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela:

Protección extendida a toda la parcela. Se prohíbe ocupar los espacios libres existentes y las segregaciones en nuevas parcelas.

Ocupación:

Edificación existente.

Altura:

Edificación existente.

Posición de la Edificación:

Se conservarán las alineaciones exteriores e interiores.

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Cualquier intervención en el conjunto estará sujeta a los criterios que al efecto establezca el organismo encargado de la tutela de los Bienes integrantes del Patrimonio Cultural de Asturias.

Conservar en su interior el retablo barroco existente.

Conservar las puertas de acceso al interior de la Capilla desde la nave de la Catedral, con su enrejado.

